



Informe de  
Auditoría de  
Abac Capital Manager,  
S.G.E.I.C., S.A.  
(Sociedad Unipersonal)

(Junto con las cuentas anuales e informe  
de Gestión de Abac Capital Manager,  
S.G.E.I.C., S.A.U. correspondientes al ejercicio  
finalizado el 31.12.2021)



KPMG Auditores, S.L.  
Pº. de la Castellana, 259 C  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

Al Accionista Único de Abac Capital Manager, S.G.E.I.C., S.A.U.

### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales de Abac Capital Manager, S.G.E.I.C., S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Reconocimiento de ingresos (véase nota 13 de la memoria de las cuentas anuales)

Los principales ingresos de la Sociedad, dada su naturaleza, son los relativos a las comisiones de gestión devengadas que repercute al Fondo de Capital Riesgo que gestiona. El correcto reconocimiento e imputación en el periodo adecuado de estos ingresos es un aspecto relevante de nuestra auditoría de la Sociedad.

Como parte de nuestro trabajo, en el contexto de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en relación con el cálculo de las comisiones de gestión del Fondo de Capital Riesgo gestionado.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre el reconocimiento de ingresos han sido los siguientes:

- Hemos comprobado que el Fondo de Capital Riesgo considerado en el proceso de cálculo y facturación de comisiones coincide con el que, de acuerdo con los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, ha sido gestionado por la Sociedad durante el ejercicio.
- Hemos recalculado la comisión de gestión del Fondo de Capital Riesgo que gestiona y contrastado los porcentajes de comisión aplicados con los porcentajes previstos en el Reglamento de Gestión del Fondo de Capital Riesgo.
- Hemos comprobado que los ingresos devengados por la Sociedad por este concepto se encuentran registrados como gasto en el Fondo de Capital Riesgo que gestiona.
- Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con los ingresos por comisiones de gestión es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

## Otra información: Informe de gestión

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Abac Capital Manager, S.G.E.I.C., S.A.U. determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Fernando Renedo  
Inscrito en el R.O.A.C nº 22.478

25 de abril de 2022

**Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya**

KPMG

2022 Núm. 20/22/05454

**IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR**  
.....  
Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional  
.....

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Balances

correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2021	31.12.2020
<b>2. Créditos a intermediarios financieros o particulares</b>	<b>5</b>	<b>357.995,58</b>	<b>221.800,99</b>
2.1 Depósitos a la vista		223.365,83	221.800,99
2.8 Otros deudores		134.629,75	-
<b>10. Activos fiscales</b>	<b>14</b>	<b>23.253,15</b>	<b>-</b>
10.2 Diferidos		23.253,15	-
<b>11. Periodificaciones</b>		<b>4.739,75</b>	<b>-</b>
11.1 Gastos anticipados		4.739,75	-
<b>12. Otros activos</b>	<b>6</b>	<b>35.322,12</b>	<b>0,02</b>
12.3 Fianzas en garantía de arrendamientos		17.100,00	-
12.4 Otros activos		18.222,12	0,02
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>421.310,60</b>	<b>221.801,01</b>

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31.12.2021	31.12.2020
<b>1. Deudas con intermediarios financieros o particulares</b>	<b>7</b>	<b>184.161,68</b>	<b>14.789,02</b>
1.1 Préstamos y créditos		386,88	-
1.3 Acreedores por prestaciones de servicios		142.941,80	14.789,02
1.6 Remuneraciones pendientes de pago al personal		40.833,00	-
<b>14. Otros pasivos</b>	<b>8</b>	<b>59.470,31</b>	<b>24,59</b>
14.1 Administraciones Públicas		59.470,31	24,59
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>243.631,99</b>	<b>14.813,61</b>
<b>16. Fondos Propios</b>	<b>9</b>	<b>177.678,61</b>	<b>206.987,40</b>
16.1 Capital		125.000,00	125.000,00
16.2 Prima de emisión		175.000,00	175.000,00
16.5 Resultados de ejercicios anteriores		(93.012,60)	(35.866,97)
16.7. Resultado del ejercicio		(29.308,79)	(57.145,63)
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>177.678,61</b>	<b>206.987,40</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>421.310,60</b>	<b>221.801,01</b>

PRO-MEMORIA	Nota	31.12.2021	31.12.2020
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>2. Patrimonio gestionado de ECR</b>	<b>10</b>	<b>1.381.249,22</b>	<b>-</b>
2.1 Fondos de capital riesgo y FCR-Pyme		1.381.249,22	-
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>1.381.249,22</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>1.381.249,22</b>	<b>-</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2021.

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U,

Cuentas de Pérdidas y Ganancias  
de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresadas en euros)

<b>CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>Nota</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
<b>DEBE</b>				
<b>4. Pérdidas por diferencias de cambio</b>			<b>32,83</b>	<b>163,78</b>
<b>5. Gastos de personal</b>	<b>11</b>		<b>208.860,34</b>	-
5.1 Sueldos y cargas sociales			158.337,32	-
5.1.1 Gasto variable de personal (cumple art. 100.b) RD 1082/2012			40.833,00	-
5.1.2 Gastos fijos de personal y cargas sociales			168.027,43	-
<b>6. Gastos generales</b>	<b>12</b>		<b>84.428,31</b>	<b>55.145,66</b>
6.1 Inmuebles e instalaciones			11.274,88	-
6.2 Sistemas informáticos			2.608,98	-
6.3 Publicidad y representación			3.927,26	-
6.4 Servicios de profesionales independientes			55.704,84	43.559,00
6.5 Servicios administrativos subcontratados			7.794,96	8.337,53
6.6 Otros gastos			3.117,39	3.249,13
<b>9. Otras cargas de explotación</b>			<b>2.260,29</b>	<b>1.836,19</b>
9.1 Tasas en registros oficiales			2.260,29	1.836,19
<b>13. Impuesto sobre el beneficio del periodo</b>	<b>14</b>		<b>(40.773,80)</b>	-
<b>TOTAL DEBE</b>			<b>254.807,97</b>	<b>57.145,63</b>
<b>HABER</b>				
<b>2. Comisiones recibidas</b>	<b>13</b>		<b>224.438,34</b>	-
2.1 Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo			224.438,34	-
<b>8. Otras ganancias</b>			<b>1.060,84</b>	-
8.5 Otras ganancias			1.060,84	-
<b>9. Resultados de actividades interrumpidas (pérdidas)</b>			-	-
<b>10. Resultado neto del periodo. Pérdidas</b>			<b>29.308,79</b>	<b>57.145,63</b>
<b>TOTAL HABER</b>			<b>254.807,97</b>	<b>57.145,63</b>

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto  
para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en euros)

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre 2021 y 2020

	2021	2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(29.308,79)	(57.145,63)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>(29.308,79)</b>	<b>(57.145,63)</b>

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	125.000,00	175.000,00	(2.549,85)	(33.317,12)	264.133,03
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(57.145,63)	(57.145,63)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	(33.317,12)	33.317,12	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>125.000,00</u>	<u>175.000,00</u>	<u>(35.866,97)</u>	<u>(57.145,63)</u>	<u>206.987,40</u>
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(29.308,79)	(29.308,79)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	(57.145,63)	57.145,63	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>125.000,00</u>	<u>175.000,00</u>	<u>(93.012,60)</u>	<u>(29.308,79)</u>	<u>177.678,61</u>

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Estados de Flujos de Efectivo  
para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en euros)

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
A) Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(70.082,59)	(57.145,63)
3. Cambios en el capital corriente		
3.b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(134.629,75)	-
3.c) Otros activos corrientes (+/-)	(22.541,20)	1.391,48
3.d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	168.985,78	-
3.e) Otros pasivos corrientes	59.445,72	8132,28
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.177,96	(47.621,87)
C) Flujo de efectivo de las actividades de financiación		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		
10.a.b) Deudas con entidades de crédito	386,88	-
Flujo de efectivo de las actividades de financiación	386,88	-
E) Aumento/disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo (A+B+C)	1.564,84	(47.621,87)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	221.800,99	269.422,86
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	223.365,83	221.800,99

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

(1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad

Abac Capital Manager, S.G.E.I.C., S.A.U. (en adelante “la Sociedad”) se constituyó en España como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido, el 5 de noviembre de 2019, siendo inscrita en el Registro Mercantil el 14 de noviembre de 2019. Está inscrita con el número 154 en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades Inversión Colectiva de tipo cerrado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado se regulan por sus estatutos, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo, de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y de sus entidades gestoras, por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de reforma del sector financiero, por la Ley 26/2003, de 17 de julio y por las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en su defecto por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Esta normativa establece, entre otros aspectos:

- Un capital social mínimo de 125.000 euros, íntegramente desembolsado.
- Las acciones representativas de su capital social podrán representarse mediante títulos nominativos o mediante anotaciones en cuenta.
- Requerimientos de recursos propios adicionales en base al valor total de las carteras gestionadas.
- Contar con una buena organización administrativa y contable, así como los medios humanos y técnicos y procedimientos de control interno y de gestión, control de riesgos, procedimientos y órganos para la prevención del blanqueo de capitales y normas de conducta, adecuados a las características y volumen de su actividad.

Su objeto social principal es la gestión de entidades de capital-riesgo y de otras entidades de inversión colectiva, así como el control y gestión de sus riesgos. Como actividad complementaria podrá realizar tareas de asesoramiento a las empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, estén o no participadas por dichas entidades.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad tiene asignada la administración, representación y gestión del Fondo Abac Sustainable Value II, FCR (véase notas 10 y 13).

La Sociedad no presenta cuentas consolidadas por no concurrir en las circunstancias del artículo 42 del Código de Comercio.

Su domicilio social se halla establecido en calle Lleó XIII, 24, en Barcelona.

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

(2) Bases de Presentación de las Cuentas anuales

(a) Imagen fiel

Estas cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Abac Capital Manager, S.G.E.I.C., S.A.U.

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 se han preparado de acuerdo con la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de instituciones de inversión colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y sus posteriores modificaciones (en adelante la Circular 1/2021 de la C.N.M.V.), por el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2021, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2021, que han sido formuladas el 28 de marzo de 2022, serán aprobadas por el Accionista Único sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Como requiere la normativa contable, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo, y de la memoria, además de las cifras al 31 de diciembre de 2021, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2020 aprobadas por el Accionista Único con fecha 12 de mayo de 2021. En ciertos casos, se ha optado por suprimir aquellas partidas que no presentaban datos al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad preparó sus cuentas anuales de acuerdo, principalmente, con los criterios previstos en la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la Circular 3/2017 de 26 de noviembre. Con fecha 16 de abril de 2021, se emitió la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, derogando la Circular 7/2008 de 26 de noviembre, momento desde el cual la entidad aplica los criterios previstos en el Plan General de Contabilidad aprobado en 2007 y modificaciones posteriores. Los saldos del ejercicio 2020 han sido adaptados para hacerlos comparativos por la entrada en vigor de la Circular 1/2021 de la C.N.M.V.

## ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria de las Cuentas Anuales

Transición a la nueva norma contable

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad para la elaboración de estas cuentas anuales son los mismos que los aplicados en el ejercicio anterior, excepto por la adopción del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como por la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios y para el reconocimiento de los instrumentos financieros.

La Sociedad no ha tenido ningún ajuste al importe en libros de los activos y pasivos financieros en reservas a 1 de enero de 2021 como resultado de la aplicación de la nueva normativa contable.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad respecto del ejercicio anterior.

La preparación de las cuentas anuales ha requerido de la aplicación de estimaciones para el cálculo del Impuesto sobre Sociedades (véanse notas 3 y 14).

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

## ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria de las Cuentas Anuales

(3) Normas de Registro y Valoración(a) Instrumentos financieros*i) Definición*

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia en respuesta a los cambios en variables (tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos) y que en el caso de no ser variables financieras no han de ser específicas para una de las partes del contrato, que no requiere una inversión inicial o bien requiere una inversión inferior a la que requieren otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado y que se liquida en una fecha futura.

*ii) Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se presentan en los siguientes capítulos o epígrafes del activo del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y, en su caso, saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Créditos a intermediarios financieros o particulares: Incluye, en su caso, depósitos a la vista y a plazo, comisiones pendientes de cobro, adquisiciones temporales de activos (operaciones simultáneas) y saldos deudores con empresas del Grupo al que, en su caso, pertenece la Sociedad. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de créditos en el epígrafe "Ajustes por valoración". La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a coste amortizado".

## ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria de las Cuentas Anuales

- Acciones y participaciones:
  - Acciones y participaciones en cartera interior/externa: incluye, en su caso, instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La totalidad de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias” y/o “Activos financieros a coste”.
  - Participaciones: incluye, en su caso, las inversiones de la Sociedad en empresas dependientes, multigrupo o asociadas. A efectos de su valoración, la totalidad de estos activos se incluyen en la categoría de “Activos financieros a coste”. Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
  - Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto: incluye, en su caso, instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”.
- Valores representativos de deuda: incluye, en su caso, inversiones en obligaciones, bonos u otros valores representativos de deuda, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de los instrumentos de deuda en el epígrafe “Ajustes por valoración”. La totalidad de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de “Activos financieros a coste amortizado”, “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias” y/o “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”.

## ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria de las Cuentas Anuales

- Derivados: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración favorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas pagadas en operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los activos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad: opciones, futuros, permutas financieras, compraventa a plazo de moneda extranjera, etc. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

*iii) Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se presentan en los siguientes capítulos del pasivo del balance:

- Deudas con intermediarios financieros o particulares: incluye, en su caso, saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros y particulares, tales como deudas por comisiones pendientes de pago, deudas con empresas del Grupo al que, en su caso, pertenece la Sociedad, remuneraciones al personal pendientes de pago y otros acreedores. Cada uno de los pasivos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos en el epígrafe “Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos”. La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, como “Pasivos financieros a coste amortizado”.
- Pasivos subordinados: incluye, en su caso, préstamos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Estos pasivos se valorarán al coste.
- Derivados: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración desfavorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas cobradas en operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los pasivos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad: opciones, futuros, permutas financieras, compraventa a plazo de moneda extranjera, etc. La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

## ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria de las Cuentas Anuales

(a) Valoración de los instrumentos financieros*i) Valoración de los Activos financieros*

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

b. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.

c. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría, en su caso, las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría (Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias) pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

d. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

## ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria de las Cuentas Anuales

*Valoración inicial*

Los activos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

*Valoración posterior*

- Activos financieros a coste amortizado: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

El coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras; en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

## ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria de las Cuentas Anuales

-Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán, netos de su correspondiente efecto fiscal, directamente en el patrimonio neto, en el capítulo “Ajustes por valoración en patrimonio neto”, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias, en los capítulos “Ganancias por operaciones financieras” o “Pérdidas por operaciones financieras”, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

-Activos financieros a coste: Las inversiones clasificadas, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

-Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos “Ganancias por operaciones financieras” o “Pérdidas por operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

*Deterioro*

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

- Activos financieros a coste amortizado: la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

## ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria de las Cuentas Anuales

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, y en el epígrafe que corresponda según la naturaleza del activo, en los capítulos “Pérdidas por deterioro de valor de los activos” o “Recuperaciones de valor de los activos deteriorados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en los epígrafes “Ajustes por valoración” del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a estos activos financieros, el proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para la totalidad de los activos financieros valorados a su coste amortizado.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: para los instrumentos de patrimonio clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. En el caso de instrumentos de deuda clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro cuando se haya producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo “Pérdidas por deterioro de valor de los activos”, con contrapartida en el epígrafe “Ajustes por valoración” del activo del balance (en el caso de instrumentos de deuda) o en el epígrafe “Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones” del activo del balance (en el caso de instrumentos de patrimonio). Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, en el capítulo “Recuperaciones de valor de los activos deteriorados”. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto, en el capítulo “Ajustes por valoración en patrimonio neto”.

(Continúa)

## ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria de las Cuentas Anuales

- Activos financieros a coste: El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en los capítulos “Pérdidas por deterioro de valor de los activos” o “Recuperaciones de valor de los activos deteriorados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en el epígrafe “Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones” del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

*ii) Valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, excepto cuando, en su caso, deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con los criterios incluidos en el párrafo siguiente.
- b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye, en su caso, los pasivos financieros mantenidos para negociar. Asimismo, se incluyen en esta categoría los pasivos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

(Continúa)

## ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria de las Cuentas Anuales

*Valoración inicial*

Los pasivos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los pasivos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

*Valoración posterior*

- Pasivos financieros a coste amortizado: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado (tal y como éste ha sido definido en el apartado b.1 anterior), imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo (tal y como éste ha sido definido en el apartado b.i anterior). No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos “Ganancias por operaciones financieras” o “Pérdidas por operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

*iii) Técnicas de valoración*

Para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.
- b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

(Continúa)

## ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria de las Cuentas Anuales

En relación con los instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad clasifica las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva y en vehículos de capital riesgo en el nivel 2 y los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio en el nivel 1, no habiéndose producido durante el ejercicio transferencias entre los distintos niveles.

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la utilización del valor liquidativo, en el caso de las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva y en vehículos de capital riesgo, y la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos, en el caso de valores representativos de deuda y de instrumentos de patrimonio.

Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por otro lado, los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

La clasificación de los activos y pasivos financieros según las categorías se detallan en el Anexo I.

**(b) Activos intangibles**

Las aplicaciones informáticas de la Sociedad se valoran a su coste de adquisición y se presentan netas de su correspondiente amortización acumulada.

Los costes de mantenimiento y reparación de las aplicaciones informáticas que no mejoran la utilización o prolongan la vida útil de los activos se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

La Sociedad evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los inmovilizados intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(Continúa)

## ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Gastos de personal

## • Retribuciones a corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios. Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

(d) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y, en caso contrario, como arrendamientos operativos. La Sociedad mantiene, fundamentalmente, arrendamientos operativos.

## • Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(e) Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capitali) Comisiones

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo específico se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo no específico se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Las comisiones surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la ejecución del servicio.

ii) Intereses y rendimientos de valores representativos de deuda y de imposiciones a plazo fijo

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

(f) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio.

## ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria de las Cuentas Anuales

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias impositivas mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases impositivas negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en el balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Las diferencias temporarias impositivas se reconocen siempre como pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles se reconocen como activo únicamente si resulta probable que existan bases impositivas positivas futuras suficientes para su compensación.

(g) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y con partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(h) Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Reclasificaciones que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de modificación de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

(Continúa)

## ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria de las Cuentas Anuales

(i) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujo de efectivo como sigue:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las sociedades gestoras de entidades de capital riesgo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(4) Aplicación de Resultados

La propuesta de aplicación de las pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, formulado por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la de traspasar las pérdidas del ejercicio, que ascienden a 29.308,79 euros, a Compensación de resultados positivos de próximos ejercicios.

La aplicación de las pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, aprobada por el Accionista Único el 12 de mayo de 2021, fue la de traspasar dichas pérdidas, que ascendieron a 57.145,63 euros a Compensación de resultados positivos de próximos ejercicios.

## ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria de las Cuentas Anuales

(5) Créditos a intermediarios financieros

El detalle del epígrafe “Créditos a Intermediarios Financieros o particulares” al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	Euros	
	31.12.21	31.12.20
Créditos a Intermediarios financieros o particulares		
Depósitos a la vista	223.365,83	221.800,99
Otros Deudores	134.629,75	-
	<u>357.995,58</u>	<u>221.800,99</u>

## (a) Depósitos a la vista

El saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde, en su totalidad, a los importes mantenidos en cuentas corrientes en euros, los cuales no han devengado intereses durante los ejercicios 2021 y 2020.

## (b) Otros deudores

El saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 corresponde gastos de servicios profesionales ligados al análisis de potenciales inversiones del Fondo que, en virtud de lo establecido en el Reglamento de Gestión, son refacturados al Fondo por parte de la Sociedad Gestora. Estos servicios profesionales se encuentran pendientes de pago, registrándose dicha deuda en el epígrafe “Deudas con intermediarios financieros – Acreedores de servicios profesionales” del balance adjunto, por importe de 134.629,75 euros (véase nota 7).

(6) Otros Activos

El saldo de del epígrafe Otros activos – Fianzas en garantía de arrendamiento del balance al 31 de diciembre de 2021 corresponde, principalmente, a fianzas depositadas a los propietarios del local donde se realizan las operaciones de la compañía. El saldo a 31 de diciembre de 2020 corresponde, corresponde a retenciones bancarias.

Asimismo, el epígrafe Otros activos – otros activos recoge el saldo deudor del Accionista Único, cabecera del grupo fiscal de la Sociedad (véase nota 14), por créditos fiscales reconocidos en el ejercicio 2021 (véase nota 15).

(Continúa)

## ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria de las Cuentas Anuales

(7) Deudas con intermediarios financieros o particulares

El detalle del epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	Euros	
	31.12.21	31.12.20
Deudas con Intermediarios financieros o particulares		
Préstamos y créditos	386,88	-
Acreedores por prestaciones de servicios	142.941,80	14.789,02
Remuneraciones pendientes de pago	40.833,00	-
	<u>184.161,68</u>	<u>14.789,02</u>

## (a) Acreedores por prestación de servicios

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 estos saldos correspondían a los importes pendientes de pago a los proveedores de servicios habituales de la Sociedad, con vencimiento todos ellos en el ejercicio 2022 y 2021, respectivamente

## (b) Remuneraciones pendientes de pago al personal

A 31 de diciembre de 2021 este saldo se compone del gasto de personal por retribuciones variables pendientes de pago que ha sido liquidado en fecha 26 de marzo de 2022.

(8) Otros pasivos

Este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde a saldos acreedores con Hacienda Pública y otros organismos públicos:

	Euros	
	2021	2020
HHPP Acreedora IVA	232,99	-
HHPP Acreedora IRPF	48.293,52	24,59
Organismos Seguridad Social, acreedores	10.943,80	-
	<u>59.470,31</u>	<u>24,59</u>

(9) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto adjunto.

(Continúa)

## ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria de las Cuentas Anuales

(a) Capital Escriturado

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital de la Sociedad está representado por 125.000 acciones nominativas de 1,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>Porcentaje de participación</u>
Abac Capital, S.L.	<u>100,00%</u>
	<u>100,00%</u>

(b) Reserva legal

El artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital establece que las sociedades están obligadas a destinar una cifra igual al 10 por 100 de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y sólo podrá ser utilizada para compensar pérdidas en el caso de no tener otras reservas disponibles.

(c) Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad tiene otras reservas por importe de menos 93.012,60 y menos 35.866,97 euros, respectivamente.

(d) Requerimientos de Recursos Propios

Las sociedades gestoras de entidades de capital riesgo, según establece la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, debe mantener los siguientes recursos propios mínimos:

- Capital social mínimo de 125 miles de euros, totalmente desembolsados.
- Adicionalmente, cuando el valor total de las carteras gestionadas exceda de 250 millones de euros, las sociedades gestoras deberán aumentar los recursos propios. Esta cuantía adicional de recursos propios equivaldrá al 0,02 por ciento del importe en que el valor de las carteras de la sociedad gestora exceda de 250 millones de euros. No obstante lo anterior, la suma exigible del capital inicial y de la cuantía adicional no deberá sobrepasar los 10 millones de euros.
- La cuantía adicional de recursos propios podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora.
- Cuando la sociedad gestora realice alguna de las actividades contempladas en los artículos 42.4.b) y 43.1, le será de aplicación las exigencias de recursos propios en cuanto a dichas actividades previstas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.
- En ningún caso, los recursos propios de las sociedades gestoras podrán ser inferiores a la cuarta parte de los gastos de estructura del ejercicio precedente.
- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las sociedades gestoras deberán:

(Continúa)

## ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria de las Cuentas Anuales

- i) Tener recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en caso de negligencia profesional, por el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado.
- ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional que esté en consonancia con los riesgos cubiertos.
- Los recursos propios mínimos exigibles, se invertirán en activos líquidos o activos fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre las que se encontrarán las entidades previstas en esta Ley, siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

La definición de los recursos propios computables de las sociedades gestoras le es de aplicación lo previsto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y su normativa de desarrollo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los recursos propios computables de la Sociedad alcanzan el importe el importe mínimo exigible requerido por la Ley 22/2014.

(10) Cuentas de Orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

La única entidad gestionada por la sociedad al 31 de diciembre de 2021 es Abac Sustainable Value II, F.C.R.

(11) Gastos de personal

## (a) Composición

El detalle de los gastos de personal de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente, en euros:

	2021
Sueldos y salarios	139.972,62
Retribuciones a miembros del Consejo	50.000,00
Seguridad social a cargo de la empresa	18.887,72
	<u>208.860,34</u>

(Continúa)

## ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria de las Cuentas Anuales

## (b) Plantilla

La distribución de los empleados de la Sociedad por categorías y sexos es como sigue:

	31.12.21		2021
	Hombres	Mujeres	Media
Directivos	1	3	1
Técnicos	3	-	1
	4	3	1

A 31 de diciembre de 2021 la sociedad no mantenía en plantilla a ningún empleado con nivel de discapacidad mayor o igual a treinta y tres, por ciento.

(12) Gastos generales

La composición de los gastos generales de los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

	2021	2020
Servicios de profesionales independientes	55.704,84	43.559,00
Otros gastos	3.117,39	3.249,13
Inmuebles e instalaciones	11.274,88	-
Servicios administrativos subcontratados	7.794,96	8.337,53
Publicidad y representación	3.927,26	-
Sistemas informáticos	2.608,98	-
	84.428,31	551.145,66

(13) Comisiones recibidas

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge las remuneraciones que percibe la Sociedad por la gestión de las entidades de capital riesgo que gestiona.

Un detalle de las comisiones percibidas durante los ejercicios 2021 y 2020 de acuerdo con su naturaleza es como sigue:

Comisiones percibidas	Euros	
	2021	2020
Comisiones del Fondo de Capital Riesgo		
De gestión sobre patrimonio	224.438,34	-
De resultados	-	-
	224.438,34	-

(Continúa)

## ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria de las Cuentas Anuales

Un detalle de las comisiones pendientes de cobro, y de los importes devengados de los fondos de capital riesgo gestionados, así como de su patrimonio gestionado, es el siguiente:

	Euros		
	31.12.21		
	Patrimonio Gestionado	Pendiente de cobro	Total devengado
Abac Sustainable II, F.C.R.	1.381.249,22	-	224.438,34
	1.381.249,22	-	224.438,34
	(nota 10)		

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha gestionado el fondo Abac Sustainable II, F.C.R. Por este servicio, en base al Reglamento de Gestión, las participaciones de clase A pagan una comisión gestión fija anual que se calculará de la siguiente manera:

(a) durante el periodo comprendido entre la Fecha de Cierre Inicial del Fondo y Fecha de Cierre Final, la Sociedad Gestora, en concepto del diseño de la estrategia de inversión del Fondo, percibirá una Comisión de Gestión Fija anual equivalente a un dos (2) por ciento anual sobre los Compromisos de Inversión correspondientes a los titulares de Participaciones de Clase A; Estrictamente privado y confidencial junio 2021 21

(b) durante el periodo comprendido entre la Fecha de Cierre Final y la primera de las siguientes fechas (i) el quinto aniversario de la Fecha de Cierre Inicial y (ii) la finalización del Periodo de Inversión, la Sociedad Gestora percibirá una Comisión de Gestión Fija anual equivalente a un dos (2) por ciento anual sobre los Compromisos de Inversión correspondientes a los titulares de Participaciones de Clase A;

(c) posteriormente, tras la primera de las siguientes fechas (i) el quinto aniversario de la Fecha de Cierre Inicial y (ii) la finalización del Periodo de Inversión, la Sociedad Gestora percibirá una Comisión de Gestión Fija anual equivalente a un dos (2) por ciento anual de la proporción de Capital Utilizado Neto correspondiente a los Compromisos de Inversión de los titulares de Participaciones de Clase A.

(14) Situación Fiscal

De conformidad con lo dispuesto en el art 61 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades, la Sociedad se ha acogido al régimen de consolidación fiscal a partir del 1 de enero de 2021, teniendo la Sociedad la consideración de entidad dependiente y siendo Abac Capital S.L. la sociedad cabecera del grupo fiscal,

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio, la base imponible, correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 es como sigue:

(Continúa)

## ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria de las Cuentas Anuales

	Euros	
	2021	2020
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Cuenta de pérdidas y ganancias
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio	(70.082,59)	(57.145,63)
Diferencias permanentes	-	-
Diferencias temporales	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	(70.082,59)	(57.145,63)

La relación existente entre el ingreso por impuesto sobre beneficios la pérdida del ejercicio 2021 es como sigue

	Euros	
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio	(70.082,59)	(57.145,63)
Impuesto al 25%	17.520,65	-
Créditos fiscales aplicados no reconocidos en ejercicios anteriores	23.253,15	-
Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre beneficios	40.773,80	-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables presentados desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

La Sociedad puede compensar las bases imponibles negativas pendientes de compensación, con las rentas positivas de los periodos impositivos siguientes con el límite del 70 % de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización y a su compensación. No obstante, en todo caso, se pueden compensar en el periodo impositivo bases imponibles negativas hasta el importe de 1 millón de euros.

(Continúa)

## ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad dispone de las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar:

Año de generación	Euros	
	2021	2020
2019	35.866,97	35.866,97
2020	57.145,63	57.145,63
	<u>93.012,60</u>	<u>93.012,60</u>

Como consecuencia del régimen de tributación consolidada al que se encuentra acogida la Sociedad. Dentro del epígrafe Créditos empresas del grupo se recoge una cuenta a cobrar de Abac Capital S.L, entidad cabecera del grupo de consolidación.

(15) Otra Información(a) Operaciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos y transacciones del Sociedad con partes vinculadas son los siguientes:

	Euros					
	2021			2020		
	Administradores	Empresas del Grupo	Empresas Vinculadas	Administradores	Empresas del Grupo	Empresas Vinculadas
<b>Activo</b>						
Deudas con empresas del Grupo (Notas 6 y 14)	-	17.520,65	-	-	-	-
Otros Deudores (Nota 5.b)	-	-	134.629,75	-	-	-
	-	17.520,65	134.629,75	-	-	-

	Euros					
	2021			2020		
	Administradores	Empresas del Grupo	Empresas Vinculadas	Administradores	Empresas del Grupo	Empresas Vinculadas
<b>Ingresos</b>						
Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo (nota 15)	-	-	224.438,34	-	-	-
<b>Gastos</b>						
Gastos de personal (Notas 11 y 15.b)	50.000,00	-	-	-	-	-
	50.000,00	-	224.438,34	-	-	-

(Continúa)

## ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria de las Cuentas Anuales

**(b) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección**

Los consejeros de la Sociedad Gestora del Fondo han percibido remuneraciones brutas en el ejercicio 2021, por importe de 50.000,00 euros. No existen créditos o anticipos a los mismos ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta.

La Sociedad no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones ni seguros de vida con los miembros del Consejo de Administración ni la alta dirección.

Durante el ejercicio 2021 se ha satisfecho 5.709,60 euros en concepto de seguro de responsabilidad profesional para los Administradores por daños ocasionados por actos y omisiones del cargo.

La distribución de los miembros del Consejo de Administración por sexos es la siguiente:

31.12.2021		
Hombres	Mujeres	Total
3	-	3
31.12.2020		
Hombres	Mujeres	Total
3	-	3

**(c) Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

**(d) Información Medioambiental**

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

**(e) Honorarios de Auditoría**

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 han ascendido a 5.500,00 euros y 2.500,00 euros, respectivamente, con independencia del momento de su facturación, no habiéndose devengado honorarios por otros servicios.

(Continúa)

## ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria de las Cuentas Anuales

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International han facturado a la Sociedad durante el ejercicio terminados el 31 de diciembre de 2021, honorarios y gastos por servicios profesionales por importe de 134.629,75 euros.

(16) Política y Gestión de Riesgos

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgos de crédito y riesgo de liquidez. Dichos riesgos son analizados conjuntamente por el Dirección y el equipo operativo adoptándose las medidas oportunas para mitigarlos.

La gestión del riesgo está controlada por la Unidad de Control de Riesgos de la Sociedad siguiendo los criterios enumerados en la Circular 1/2014 de 26 de febrero de 2014, de la CNMV, sobre los requisitos de organización interna y de las funciones de control de las entidades que prestan servicios de inversión. La Sociedad tiene delegada la función de Unidad de Control de Riesgos en un proveedor externo acreditado por la CNMV.

(a) Riesgo de mercado

La Sociedad no mantiene posiciones significativas en instrumentos financieros por lo que no está afectada por riesgos significativos de precio, tipo de interés y de cambio.

(b) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito.

(c) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, basada en el mantenimiento de suficiente efectivo. Asimismo, no mantiene obligaciones a pasivos financieros significativos por lo que el riesgo de liquidez no es significativo.

(17) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2021 y 2020 por la Sociedad es el siguiente:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	27,27	24,34
Ratio de operaciones pagadas	28,69	26,27
Ratio de operaciones pendientes de pago	18,26	11,20
	Euros	Euros
Total de pagos realizados	81.631,04	41.315,02
Total de pagos pendientes	12.919,13	6.060,88

(Continúa)

## ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

## Memoria de las Cuentas Anuales

(18) Hechos Posteriores

En fecha 28 de marzo de 2022 el accionista único de la Sociedad decidió aprobar una inversión adicional en la Sociedad por importe de 400.000,00 euros (“Aportación de Socios o propietarios”).

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. El Fondo no tiene exposiciones significativas directas o indirectas con Rusia y Ucrania. La medida en la que este conflicto bélico impactará en las operaciones de la Sociedad dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad no esperan que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales relevantes por parte de ésta, por lo que este suceso no debería tener un impacto significativo en las operaciones de la misma.

Barcelona, 28 de marzo de 2022

(Continúa)

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

Anexo I

Clasificación Activos Financieros	Euros	
	31.12.21	31.12.20
<u>Activos a coste amortizado</u>		
Créditos a intermediarios financieros	357.995,58	221.800,99
Periodificaciones	4.739,75	-
Otros activos	35.322,12	0,02
Total Activos Financieros	<u>398.057,45</u>	<u>221.801,01</u>

Clasificación Pasivos Financieros	Euros	
	31.12.21	31.12.20
<u>Pasivos a coste amortizado</u>		
Deudas con intermediarios financieros	184.161,68	14.789,02
Otros pasivos	59.470,31	24,59
Total Pasivos Financieros	<u>243.631,99</u>	<u>14.813,61</u>

Este Anexo forma parte integrante de la nota 3 (a) de la memoria de las cuentas anuales de 2021, junto con la que debe ser leída.

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Informe de Gestión

Ejercicio 2021

Abac Capital Manager, SGEIC, S.A.U. (en adelante la Sociedad) fue constituida en España por tiempo indefinido el 5 de noviembre de 2019, previa autorización por la CNMV. Su objeto social principal es la gestión de entidades de capital-riesgo y de otras entidades de inversión colectiva, así como el control y gestión de sus riesgos.

Con fecha 17 de marzo de 2020 quedó inscrito en la CNMV el Fondo Abac Sustainable Value II, FCR, cuya gestión, administración y representación fue encomendada a la Sociedad.

Debido a la situación económica provocada por la pandemia Covid-19, el Fondo vio retrasada la entrada de inversores instituciones y el inicio de su actividad inversora. El Primer Cierre del Fondo ha tenido lugar el 30 de noviembre de 2021 y su primera inversión a principios de 2022. En el Primer cierre se han alcanzado compromisos por importe de 142.075.000 euros.

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha centrado sus esfuerzos en la búsqueda de inversores para el Fondo Abac Sustainable Value II, FCR y en analizar potenciales inversiones para este Fondo. Debido a la situación económica provocada por la pandemia Covid-19, el Fondo vio retrasada la entrada de inversores instituciones y el inicio de su actividad inversora. El Primer Cierre del Fondo ha tenido lugar el 30 de noviembre de 2021 y su primera inversión a principios de 2022. En el Primer cierre se han alcanzado compromisos por importe de 142.075.000 euros.

### **Medioambiente**

Dada su actividad la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, situación financiera y los resultados de esta.

### **Actividades de Investigación y Desarrollo**

No se ha realizado ningún gasto de Investigación y Desarrollo durante los ejercicios 2021 y 2020.

### **Acciones Propias**

La Sociedad no mantiene acciones propias en cartera a 31 de diciembre de 2021 y 2020 ni ha realizado operaciones con las mismas durante el ejercicio.

(Continúa)

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Informe de Gestión

Ejercicio 2020

**Periodo Medio de pago a proveedores**

El periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2021 y 2020 por la Sociedad es el siguiente:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	27,27	24,34
Ratio de operaciones pagadas	28,69	26,27
Ratio de operaciones pendientes de pago	18,26	11,20
	Euros	Euros
Total de pagos realizados	81.631,04	41.315,02
Total de pagos pendientes	12.919,13	6.060,88

**Acontecimientos significativos posteriores al cierre del ejercicio**

En el mes de enero 2022, el Fondo ha cerrado su primera operación, la adquisición de las sociedades OB Muebles, S.A y Delta Cocinas, S.L, a través de su filial Kitchen Bath Ventures, S.L. El importe invertido por el Fondo en esta operación es de 16 millones. Esta inversión se ha financiado mediante la disposición de la línea de crédito de Raiffeisen Bank International AG.

En fecha 28 de marzo el accionista único de la Sociedad decidió aprobar una inversión adicional en la Sociedad por importe de 400.000,00 euros (“Aportación de Socios o propietarios”).

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. El Fondo no tiene exposiciones significativas directas o indirectas con Rusia y Ucrania. La medida en la que este conflicto bélico impactará en las operaciones de la Sociedad dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad no esperan que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales relevantes por parte de ésta, por lo que este suceso no debería tener un impacto significativo en las operaciones de la misma.

ABAC CAPITAL MANAGER, S.G.E.I.C., S.A.U.

Reunidos los Administradores de Abac Capital Manager, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado, S.A.U., en su reunión del Consejo de Administración celebrado el 28 de marzo de 2022, formulan las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 de Abac Capital Manager, S.G.E.I.C., S.A.U. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Barcelona, 28 de marzo de 2022

D. Josep Oriol Piña Salomó

Presidente

D. Borja Martínez de la Rosa

Vocal

D. Federico Conchillo Armendáriz

Vocal